

SESIÓN ORDINARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

En Santa Cruz, a 22 días del mes de mayo del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Décima Octava, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- Propuesta Aprobación Nómina Beca Concejo Municipal año 2025
- Modificación Presupuestaría N° 24 Gestión
- Modificación Presupuestaría N° 05 y 06 Educación
- Actualización Ficha de Recursos para Retiro Asistentes Ley 20.964.
- Convenio Suministro Mantenimiento y Reparación de Vehículos Pesados de la I. Municipalidad de Santa Cruz" (ID 3838-33-LE25).
- Convenio Transferencia de Recursos Empresa de Servicio Aseo Starco S.A
- Alcances de la Auditoría Externa
- Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:05 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se hace entrega de la acta de la sesión **Ordinaria 17° de fecha 14 de mayo del presente año.**

Se somete a votación la acta de la sesión **Ordinaria 16° de fecha 07 de mayo del presente año.**

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- CERTIFICADO N° 127, Incorporación Artículo Transitorio Beca Concejo Municipal.
- CERTIFICADO N° 128 Modificación Presupuestaria N° 20 Gestion
- CERTIFICADO N° 129 Modificación Presupuestaria N° 21 Gestion
- CERTIFICADO N° 130 Modificación Presupuestaria N° 22
- CERTIFICADO N° 131 Modificación Reglamento Organización Interna
- CERTIFICADO N° 132 Destinación Personal
- CERTIFICADO N° 133 Adquisición Laptop Establecimientos Educativos
- CERTIFICADO N° 134 Autorización Comité de Agua Potable Rural Isla del Guindo-Chomedahue.
- CERTIFICADO N° 135 Autorización Comité de Agua Potable Rural Isla del Guindo-Chomedahue
- CERTIFICADO N° 136 Subvenciones Municipales
- CERTIFICADO N° 137 Compra Terreno Apalta

Memorandum N° 137, Dirección de Rentas

1. Felicita y destaca la labor realizada el día sábado por los inspectores Municipales, quienes estuvieron fiscalizando y distribuyendo a los feriantes por diferentes sectores de la feria libre.
2. Solicita conocer, cuándo se comienza con la notificación de la renovación de patentes de alcohol y si no se ha realizado, gestionarlo lo antes posible, para poder hacer este proceso con tiempo.
3. Solicita a la Dirección de Rentas e inspectores municipales puedan cursar los partes respectivos, debido a que hay una gran cantidad de autos mal

estacionados en la comuna día a día, sobre las veredas, por ambos costados de la plaza y frente al Jumbo, obstaculizando el paso de los peatones.

Memorándum N° 138, Dirección de Obras

1. Destaca y agradece la rapidez de reparación de bache, en Daniel Barros Grez con Diego Portales y notificar a Essbio.
2. Solicita dar prioridad a reparar un bache que está ubicado en calle Díaz Besoain, específicamente llegando a la Plaza Juegos.
3. También reitera solicitud de reparación de bache en Av. La Paz, específicamente llegando Av. Errazuriz.
4. Solicita se pueda considerar la solicitud de camión de bacheo, en la población Gabriela Mistral y todos sus pasajes.
5. Solicita ver la posibilidad de evaluar una solución más sostenible en el tiempo, para la comunidad de la Junta de Vecinos Villa Magisterio, dado que tienen un drenaje y ellos funcionan con una motobomba sumergible que muchas veces por falta de mantención no cumple la función.
6. Solicita por vía escrito, indicar que limpieza de canales se realizaran en la comuna, mediante licitaciones.
7. Solicita Dirección de Obras, nuevamente revisar fosa de la sede del sector de Guindo Alto, debido a que los vecinos reclaman por mal olor.
8. Solicita se cree un programa para que el camión bacheador pueda ser trabajado de manera continua dos semanas, en sectores rurales, debido a la cantidad de bache que se encuentran en los caminos.
9. Solicita sean considerados todos los caminos rurales, al proyecto de mejoramiento de caminos no enrolados, especialmente Lagunillas, debido a que están en muy malas condiciones.
10. Agradece la gestión por la reposición de la luminaria en el sector, donde se encuentra la feria libre.
11. Solicita la posibilidad de instalar una barra antideslizante en la pendiente de la vereda, específicamente afuera de la colchagüina y afuera de la Multipan, la bajada es muy peligrosa y puede causar un accidente.

Memorándum N° 139, Dirección de Tránsito

1. Solicita la posibilidad de analizar la dirección de calle Edwards, desde Santa Matilde hasta la Plaza Arturo Prat, ya que en ese sector siempre tuvo una sola dirección, ahora está en ambas direcciones, lo cual puede provocar algún accidente.
2. Solicita a la Dirección de tránsito demarcación de paso peatonal, en Avenida Los Estanques con la calle Boulevard, debido a que está muy peligroso cruzar.
3. Solicita estudio vial para la instalación de resaltos, específicamente afuera de Agrícola Manquehue, sector de Apalta.

Memorándum N° 140, Directores, Jefes y Encargados

1. Solicita a los Directores, Jefes y Encargados de la Municipalidad que antes de agendar comisiones, se comuniquen con el Presidente de la comisión correspondiente.

Memorándum N° 141, Administración Municipal

1. Respecto al Informe de Auditoría a las Actividades Masivas Fiesta de la Vendimia Santa Cruz 2025, solicita que estas medidas se tomen de manera coordinada y se haga entrega de toda la información a los Sres. Concejales, para poder hacer un juicio sobre lo que realmente pasó con esa situación.
2. Solicita que se tomen medidas en los dos puntos que serían las fiestas masivas, donde el Director de Control solicita cursar una multa, ver por qué no se realizó y que se les haga llegar el informe de las excusas vía formal.
3. Solicita conocer respecto al Informe Trimestral, presentado por la Dirección de Control, cuáles van a ser las medidas para poder bajar el 45.87%, sobre contrataciones de funcionarios.
4. Solicita se cree un programa para que el camión bacheador pueda ser trabajado de manera continua dos semanas, en sectores rurales, debido a la cantidad de baches que se encuentran en los caminos.

Memorándum N° 142, Aseo, Ornato y Medio Ambiente

1. Solicita corte de ramas, en la calle Diaz Besoain, específicamente frente a la PDI, debido a que las extensas ramas hacen que con el peso bajen los cables y cuando pasan camiones cortan los cables.

2. Solicita la limpieza de terreno en el sector Don Horacio 5, debido a que hay colchones y abundante basura.

Memorándum N° 143, Dirección de Educación

1. En relación al Paro del Instituto Politécnico, Menciona que se reunió con el colegio de profesores donde le indicaron ciertas cosas que les aquejaban, solicita conocer cuáles van a ser las medidas en este caso con el jefe de DAEM, a qué acuerdo pueden llegar y en qué se pueden involucrar los Sres. Concejales.

Memorándum N° 144, DIDECO

1. Felicita a la oficina del adulto mayor y a sus funcionarios por la linda actividad realizada del programa Vínculos, en su versión 18°, donde se entrega la bienvenida a los nuevos usuarios.

Recibida

- ORD.N° 24, Dirección de Control, sobre Decreto Exento N° 1242 emitido por la Dirección de Tránsito, representación por irregularidades en ejecución y gestión del proyecto “Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, comuna de Santa Cruz”.
- Carta Junta de Vecinos El Tambo, solicitan respuesta sobre la reparación de dos puentes.
- Carta Junta de Vecinos El Tambo, solicitan visita de Inspectores Municipales y Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.
- Carta Junta de Vecinos El Tambo, solicitan instalación de señalética en las cercanías de la plaza de juegos.
- Carta Junta de Vecinos San Vicente de Paul, agradece Sr. Fernando Rojas y funcionarios por limpieza del canal de evacuación de aguas de la planta de tratamiento.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se solicita se pueda considerar las solicitudes de la Junta de Vecinos El Tambo.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Menciona que las puertas de la Administración están abiertas para poder solucionar de forma rápida y más directa los problemas que presentan los vecinos, con los cuales interactúan los Sres. Concejales permanentemente y Alcaldía a diario, por diferentes canales y medios de comunicación imaginables.

Respecto de haber salido, donde había una lluvia mediana, es una oportunidad para poder ver los puntos que se pueden mejorar cuando venga un episodio de lluvia mayor, de hecho, la limpieza de los colectores funcionó bien, se recorrió en los principales colectores, el problema es que no hay horas de mitigación posible cuando en la calle hay mugre, basura, que lamentablemente arrojan las personas.

Hay cantidades de hojas que están en la calle que caen producto de la época en la que estamos, el agua las arrastra o el viento al colector y se produce que se acumule agua.

Propuesta Aprobación Nómina Beca Concejo Municipal año 2025

El Concejo Municipal vota las Propuestas de Distribución Presupuestaria Beca Concejo Municipal año 2025.

Propuesta N° 01 Distribución equitativa postulantes, renovantes y becas especiales (postulantes y renovantes).

Propuesta N° 02. Monto igualitario renovantes y becas especiales (igual año 2024). montos postulantes beca Concejo Municipal 2025 (saldo presupuesto 2025).

Propuesta N° 03. Pago postulantes monto superior sin diferenciación por tramos renovantes monto igual año 2024 casos especiales monto inferior.

Propuesta N° 04. Pago por tramos y casos especiales monto diferenciado inferior.

Se benefician 396 Estudiantes año 2025, por un monto de \$131.040.000.

El Concejo Municipal voto de la siguiente manera:

Sr. Presidente	: Se Abstiene
Sr. Juan Dutzan	: Aprueba, Propuesta N° 03
Sra. Rossana González	: Aprueba, Propuesta N° 03
Sr. Luis Mella	: Se Abstiene
Sr. Luis Piña	: Aprueba, Propuesta N° 03
Sra. Rosita Slack	: Aprueba, Propuesta N° 01
Sra. Yasna Mancilla	: Se Abstiene

(Certificado N°138)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Propuesta N° 03 de Distribución Presupuestaria Beca Concejo Municipal año 2025, de acuerdo al documento adjunto firmado por la Sra. Paulina Morales G. Asistente Social, Encargada Departamento Servicio Comunitario.

Sra. María Angelina Piña Peña, Directora Administración y Finanzas, procede a explicar Modificaciones Presupuestarias N° 24 Gestión.

Modificaciones Presupuestarias N° 24 Gestión

El Concejo Municipal acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria de Gestión:

N° 24

Disminución de Gastos	\$2.160.000
Aumento de Gastos	\$2.160.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°139)

Sra. Fernanda Carrizo, Jefa Departamento de Finanzas, procede a explicar Modificaciones Presupuestarias N° 05 y 06 Educación.

Modificaciones Presupuestarias N° 05 Educación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria de Educación:

N° 05

Aumento de Ingreso	\$8.634.278
Aumento de Gastos	\$8.634.278

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°140)

Modificaciones Presupuestarias N° 06 Educación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria de Educación:

N° 06

Aumento de Ingreso	\$13.329.360
Aumento de Gastos	\$13.329.360

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°141)

Sr. Sergio Correa, Director de Educación, procede a explicar, Actualización Ficha de Recursos para Retiro Asistentes Ley 20.964.

Actualización Ficha de Recursos Ley 20.964.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Actualización Ficha Solicitud de Recursos Ley 20.964, correspondiente al proceso 2023, por reajustes del Sector Público año 2025.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°142)

Incorporación punto de tabla Costos de Operación y Mantenición de los proyectos Quiero mi Barrio y Pequeñas Localidades de Apalta.

El Concejo Municipal aprueba la incorporación punto en la tabla, Costos de Operación y Mantenición de los proyectos Quiero mi Barrio y Pequeñas Localidades de Apalta.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°143)

Sr. Joaquín Arriagada, Secretario Planificación Comunal, procede a explicar, Convenio Suministro Mantenimiento y Reparación de Vehículos Pesados de la I. Municipalidad de Santa Cruz" (ID 3838-33-LE25).

Convenio Suministro Mantenimiento y Reparación de Vehículos Pesados de la I. Municipalidad de Santa Cruz" (ID 3838-33-LE25).

El Concejo Municipal acuerda aprobar en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la suscripción de contrato para Convenio Suministro "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Pesados" de la I. Municipalidad de Santa Cruz, con el oferente Marcelo Antonio Pozo Pulgar, por un monto total de \$45.020.000.

El Concejo Municipal voto de la siguiente manera:

Sr. Presidente	: Aprueba
Sr. Juan Dutzan	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Se Abstiene
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rosita Slack	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla	: Aprueba

(Certificado N°144)

Costos de Operación y mantención de los proyectos Quiero mi Barrio y Pequeñas Localidades de Apalta.

Sra. Katherine Fritis, Formuladora de Proyectos SECPLAN, procede a explicar proyectos Quiero Mi Barrio y Pequeñas Localidades en Apalta.

El Concejo Municipal acuerda aprobar, Costos de Operación y mantención de los proyectos Quiero mi Barrio y Pequeñas Localidades de Apalta.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
 - Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
 - Sra. Rossana González : Aprueba
 - Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba, reitera la solicitud que se pueda compartirlas presentaciones
 - Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
 - Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba, complementa que el mejoramiento de plazoletas es de la Villa Arauco, Nahuel, Rosario, El Radal y Plazoleta Ramón Sanfurgo
 - Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
- (Certificado N°145)

Sr. Néstor Bravo, Director Aseo, Ornato y Medio Ambiente, procede a explicar, Convenio Transferencia de Recursos Empresa de Servicio Aseo STARCO S.A

Convenio Transferencia de Recursos Empresa de Servicio Aseo STARCO S.A

El Concejo Municipal autoriza, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la suscripción de Convenio de Transferencia de recursos entre la Empresa de Servicios Aseo STARCO S.A y la I. Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$ 48.877.444.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°146)

Sr. Joaquín Arriagada, Secretario Planificación Municipal, procede a explicar Alcances de la Auditoría Externa.

El Concejo Municipal autoriza aprobar, de acuerdo a las Bases Técnicas, los Alcances de la Auditoría Externa.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°147)

7.- Varios

El Sr. Concejel Juan Dutzan presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita instalación de señaléticas y tachas reflectantes en camino de sector la Patagua, para alertar a los conductores del peligro en las curvas.
2. Acusa recibo, tres cartas con reclamos de la Junta de Vecinos del Tambo.
3. Menciona situaciones de vecinos que están recibiendo desechos para relleno del camino en el sector del lecho del río, al frente de sus propiedades, esto pasa mucho en la cercanía de los ríos y en toda la comuna, solicita a la Dirección Aseo, Ornato y Medio Ambiente en conjunto con los Inspectores Municipales, realizar una ronda por el sector dónde está ocurriendo y cursar la multa correspondiente y ponerle fin a esta mala práctica.

4. Solicita instalación de barreras y señaléticas de “reducir la velocidad” y “no arrojar basura”, en una plazoleta de juegos del acceso sur del sector El Tambo, hay muchos niños que juegan en ese lugar.
5. También solicita a la Dirección de seguridad pública realizar rondas, para fiscalizar a la gente que va a consumir y a hacer traspaso de drogas en el sector El Tambo.
6. Respecto al ORD.N° 24, Dirección de Control, sobre Decreto Exento N° 1242 emitido por la Dirección de Tránsito, representación por Irregularidades en ejecución y gestión del proyecto “Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, comuna de Santa Cruz”, donde se detectan algunas irregularidades, sobre el cumplimiento de la entrega de la póliza de responsabilidad civil, entre otras observaciones, solicita poner atención en irregularidades y en procedimientos que se deban cumplir correctamente.

Sr. Presidente solicita remitir oficio, dirigido al Director de Tránsito para que responda cada punto respecto del ORD.N° 24, Dirección de Control, sobre Decreto Exento N° 1242 emitido por la Dirección de Tránsito, representación por irregularidades en ejecución y gestión del proyecto “Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, comuna de Santa Cruz”.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Retoma las palabras del Sr. Concejal Juan Dutzan, respecto del ORD.N° 24, Dirección de Control, sobre Decreto Exento N° 1242 emitido por la Dirección de Tránsito, representación por irregularidades en ejecución y gestión del proyecto “Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, comuna de Santa Cruz”. menciona que en un párrafo habla puntualmente que la representación que hace el Director de Control va más allá de la representación, porque en la problemática que trasciende a un caso puntual, evidenciando ciertas limitaciones estructurales en la coordinación entre las unidades municipales. La ausencia de mecanismos formales y sistemáticos de comunicación, planificación conjunta y retroalimentación entre departamentos, tiende a generar procesos fragmentados, en los que las decisiones se adoptan sin la debida integración de criterios técnicos, administrativos y financieros, evidencia una falta de coordinación que se puede subsanar, solicita tomar las medidas correctivas para el caso.
2. Acusa recibo de las solicitudes de la Junta de Vecinos del Tambo, sobre señaléticas pendientes, seguridad, la visita de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, y la reparación de la infraestructura vial que es tan importante para los vecinos.
3. Menciona que a través de un correo de fecha 28 de abril, copiado a todos los Sres. Concejales y al Sr. Presidente, del Jardín Infantil Pablo Neruda de Integra, ubicado en Francisco Encina, se solicitó diversos implementos para seguridad en el exterior del jardín, toda vez que se solicitó a la Dirección de Seguridad Pública, fueron, pero la verdad es que las acciones para poder

resguardar la seguridad de quienes transitan por ahí, los padres de los niños que acceden a este jardín, no se ha visto concretada, por lo tanto, se solicita a la Administración, pueda apoyar a la unidad educativa.

4. Hace poco se realizó un simulacro, que era sumamente importante ver la respuesta de toda la institucionalidad, todos los usuarios, fueron a los sitios que estaban demarcados como zona de seguridad, respecto de la problemática que hoy día tiene el Departamento Social, en particular por la ubicación que tiene y la temática sensible también de quienes acceden al Departamento Social, tienen que a través de una ventanilla informar, situaciones que muchas veces son delicadas. Más allá de aquello, es un pasillo que, en el invierno, cuando empieza el frío, las puertas se abren, tampoco da la capacidad para muchas personas, se solicita considerar alguna medida, de reubicarlos en alguna de las dependencias del municipio.
5. Comenta que La Junta de Vecinos de Barriales ha solicitado en reiteradas oportunidades, la posibilidad de contar con señalética que identifique los distintos sectores, como el acceso principal a Villa San Francisco y a la Villa Amanecer, que es en el sector de la copa de agua, es necesario, las señaléticas sobre todo en los sectores rurales.
6. También reitera a la Administración Municipal, pueda comunicar a Vialidad el cambio de nombre de la ruta a Los Boldos a Irma Green Quezada, ya que hay vecinos y emprendimientos que necesitan regularizar ante impuestos internos.
7. Respecto a la cuenta pública, en la página 149, solicita conocer, las denuncias ocurridas en los establecimientos educacionales y las denuncias ante el DAEM y la superintendencia, que suman 263 casos y si se originaron sumarios respectivos.
8. Solicita conocer cuál es la relación o convenio, entre el municipio y la radio comunitaria, cómo opera, puesto que es una emisora que no tiene fines de lucro y que no está bajo la ley orgánica de municipalidad.
9. Solicita a la Administración Municipal ver la factibilidad de levantar una licitación que permita realizar un registro real de la numeración en las viviendas, tanto del sector urbano, como en el sector rural, que no existen, hace mucha falta un reordenamiento en la comuna, y sería histórico, en esta Administración, se pudiera llevar a cabo un trabajo de esa naturaleza, que claramente los funcionarios hoy día no pueden hacerlo, ya que es un trabajo de la Dirección de Rentas, de la DOM, etc.
Es muy importante poder en el siglo XXI tener a todas nuestras personas con su numeración en la casa, o al menos asignado un número, donde se pueda entregar la correspondencia, entregar notificaciones, entre otros.

El Sr. Concejales Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Menciona que se suma a las palabras de Sres. Concejales del ORD.N° 24, Dirección de Control, sobre Decreto Exento N° 1242 emitido por la Dirección de Tránsito, representación por irregularidades en ejecución y gestión del

proyecto "Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, comuna de Santa Cruz".

2. También se suma a la propuesta presentada por la Sra. Concejal Rossana González, respecto a la situación del Departamento de Social, en ocasiones se ha dirigido para ver algunos casos y se tienen que parar los funcionarios para acceder a la oficina de la Sra. Paulina Morales, Encargada del Departamento de Social, primero que nada, es peligroso y segundo, no es digno para ellos, así que, solicita a la brevedad posible tomar medidas.
3. Solicita poder evaluar en el Cruce del Guindo, donde está la sede, instalar nuevamente luminaria, debido a que se retiró y está todo completamente oscuro.
4. Solicita instalación de letrero para "Prohibido el ingreso de Camiones", en el sector Las Barrancas, poque el asfalto, se está dañando y deteriorando.
5. También solicita se realice investigación en sector Las Barrancas, específicamente en la cancha, están arrojando escombros en una laguna y se ha generado mal olor.
6. Solicitar vía escrito o correo electrónico, el reglamento de subvenciones municipales actualizado y formulario de postulación.
7. También a la vez solicitar Comisión Jurídica, para poder analizar el reglamento de subvenciones municipales y formulario de postulación.
8. Reitera poder reevaluar el mejoramiento de caminos en todos los pasajes del sector rural y poder realizar otra licitación para incorporarlos a todos.
9. Reitera solicitud instalación de "pasos peatonales", en cruce el Guindo Alto, debido a que esta peligroso.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece al Departamento Social, por haber hecho un gran trabajo, para que todos los alumnos recibieran la Beca del Concejo Municipal.
2. También se suma a las Palabras de la Sra. Concejal Rossana González, sobre el espacio del Departamento Social.
3. Menciona sobre solicitud puente El Tambo, se tomen las medidas necesarias.
4. Reitera solicitud mejoramiento de puente Lagunilla.
5. También mejoramiento de camino Lagunilla.
6. Menciona que es importante que los vecinos de sectores rurales cuenten con agua potable.

La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Envía Condolencias a la familia por la pérdida de Sr. Miguel Roberto Cárcamo, ciudadano ilustre de nuestra comuna, quien durante 30 años sirvió con distinción en carabineros como suboficial mayor.
2. Agradecer el pintado del paso peatonal en Nicolás Palacios, esquina de la Panadería Santander.
3. también solicita pintado del paso peatonal de Aviadora Acevedo con Díaz Besoain a la altura de la Cervecería Katarkura, cuesta que los peatones puedan cruzar.
4. Solicita poder hacer fiscalización en el parque de Paniahue los fines de semanas, por fiestas desarrolladas a altas horas de la noche.
5. Solicita instalación de luminarias en la Villa Parronales, por la vereda de la calle Adriano Díaz, debido a que es peligroso transitar de noche.

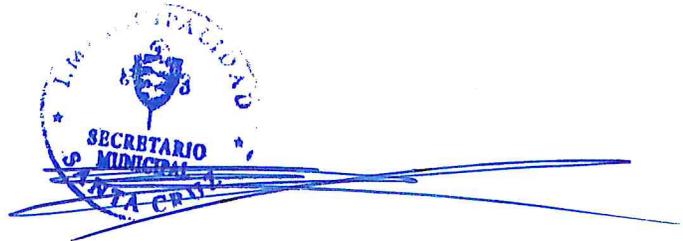
Sr. Presidente se suma a las palabras de la Sra. Concejal Rosita Slack y envía Condolencias a la familia por la pérdida de Sr. Miguel Roberto Cárcamo.

La Sra. Concejal Yasna Mancilla presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita instalación de reductores de velocidad de la ruta I-756, camino Isla del Guindo, antes de llegar al puente El Huape, de manera urgente, debido a que ocurren bastantes accidentes de tránsito.
2. Reitera solicitud de señaléticas nombres de pasajes, en la Villa Horizonte de los Maitenes.
3. Solicita visita a terreno para revisar un tramo de veredas que están entre O'Higgins y calle Domeico, al costado de la nueva oficina del diario El Cóndor, están en muy malas condiciones.
4. Acusa recibo, ORD.N° 24, Dirección de Control, sobre Decreto Exento N° 1242 emitido por la Dirección de Tránsito, representación por irregularidades en ejecución y gestión del proyecto "Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, comuna de Santa Cruz", solicita se tomen las medidas pertinentes.
5. Agradece y felicita a los distintos departamentos, por una buena recepción de los requerimientos que ha solicitado y se ha ido solucionando.
6. Felicita al Sr. Alcalde y equipo de emergencia por el despliegue que tuvo el día de las lluvias, en conjunto también con el Sr. Juan Pablo Zufán, Encargado de Emergencia y Desastre.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:46 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 22 de mayo del 2025.